



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGILATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día **miércoles quince de diciembre del año dos mil veintiuno**, reunidos en la Sala del Grupo Parlamentario del Partido MORENA del edificio de Diputados del H. Congreso del estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA Y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión, lo anterior, previa convocatoria realizada en términos de los artículos 65, fracción XVI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 27, fracción II, 42, fracción XVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se sujeta al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Bienvenida a cargo de la Diputada presidenta de la Comisión.-----
- 2.- Pase de lista.-----
- 3.- Declaratoria de Quórum Legal.-----
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 5.- Presentación del Plan Anual de Trabajo por la presidenta de la Comisión.-----
- 6.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la sesión.

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN.-----

-----En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la ciudadana diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la LXV legislatura, da la bienvenida a las Diputadas integrantes de la Comisión, así como a los **invitados especiales**: Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca; Doctor Alberto Vásquez San German, presidente del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico de Oaxaca y el Doctor Roberto Salvador Luna Cruz, Director General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, así como a todos los presentes. Asimismo, la diputada presidenta da un mensaje en el que enfatiza que esta Comisión hará un trabajo colaborativo y proactivo para generar un marco jurídico que garantice a la ciudadanía oaxaqueña la protección



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

de su derecho a la salud, señalando la importancia de trabajar de forma coordinada con las Comisiones afines en el Congreso, llevando a cabo reuniones de trabajo interinstitucionales con los titulares de las instituciones públicas, dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Además, puntualizó que este órgano legislativo será una caja de resonancia social en la que siempre se escuchará a la ciudadanía.-----

-----Como **segundo punto** del orden del día, la Diputada presidenta solicita a la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda realice el pase de lista de asistencia. Por lo que, procede a realizar el pase de lista, informado a la Diputada presidenta que se encuentran presentes las cinco Diputadas que integran las Comisión citada.-----

-----Como **tercer punto** del orden del día la Diputada presidenta realiza la declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.-----

-----Como **cuarto punto** del orden del día, la presidenta de la Comisión Permanente de Salud solicita a la diputada Rosalinda López García realice la lectura del orden del día, quien procede a dar lectura al orden del día: 1.- Bienvenida a cargo de la Diputada presidenta de la Comisión; 2.- Pase de lista; 3.- Declaratoria de Quórum Legal; 4.- Lectura y aprobación del orden del día; 5.- Presentación del Plan Anual de Trabajo por la presidenta de la Comisión; 6.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión; 7.- Asuntos Generales; y 8.- Clausura de la sesión. Es cuanto Diputada presidenta. Por lo que la Diputada presidenta solicita a las diputadas integrantes se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, levantando la mano todas las diputadas presentes, por lo que la Diputada presidenta declara aprobado el orden del día, y se da paso al siguiente punto.-----

-----En el **quinto punto** del orden del día la **Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca**, señalando lo siguiente: *"El presente programa de trabajo se caracteriza por plasmar las necesidades y acciones que se pueden llevar a cabo para atender el problema del sistema de salud, para que se garantice a las oaxaqueñas y oaxaqueños el respeto al derecho humano a la salud, a través de la actualización del marco legal a las necesidades reales de la ciudadanía, para lo cual se trabajará de forma coordinada con las Comisiones afines del Congreso del Estado, así como con las instituciones, dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, a fin de contribuir al fortalecimiento del marco jurídico*



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

vigente. Los principales retos que enfrenta el país, y por ende, el estado de Oaxaca, son lograr una cobertura universal en salud, el acceso efectivo a los servicios de salud en nuestra entidad y garantizar una atención integral y de calidad a las y los oaxaqueños, por lo que, para ello se requiere de un esfuerzo coordinado entre las instituciones de los tres niveles de gobierno y este Órgano Legislativo. La responsabilidad que tiene esta Comisión es de gran trascendencia, ya que su labor se centra en la atención a toda la población de la entidad, y sobre todo de los grupos más vulnerables, quienes por su condición requieren de una atención prioritaria. En ese sentido y atendiendo a la necesidad de contar con un documento rector que defina el contenido y rumbo de las acciones que habrán de llevarse a cabo por esta Comisión Permanente de Salud durante el primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, se presenta este plan anual de trabajo, que contribuirá a realizar un trabajo colegiado de forma responsable y acorde con las necesidades de la población oaxaqueña."-----

-----Posteriormente, la Diputada presidenta instruye a la Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, Secretaria Técnica de la Comisión de Salud a que presente el contenido del Plan Anual de Trabajo. Por lo que, se procede a la presentación del Plan Anual de Trabajo señalando que el contenido del mismo es: Introducción, marco normativo, objetivos (general y específicos), asimismo, se plasman el Capítulo "Derecho a la Salud", subtítulos: La Salud como un derecho humano; Criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto al derecho humano a la salud; Capítulo "Salud Universal", con subtítulos: El sistema de salud en México, panorama estadístico de la salud en Oaxaca, la pandemia causada por el covid-19, señalando las acciones que implementará la Comisión en dichos rubros. También, incluye el Capítulo "La Interculturalidad en la salud", con su subtítulo: La medicina tradicional indígena, señalando que este apartado fue incluido a petición de la Diputada integrante Reyna Victoria Jiménez Cervantes. También, el Plan de Trabajo contiene el Capítulo "La primera Infancia y sus carencias en servicios de salud", establecido las acciones a implementar por la Comisión para garantizar el derecho a la protección de la salud de la niñez oaxaqueña y su acceso efectivo a los servicios de salud. Asimismo, se incluye la AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, dentro de la cual se encuentran los siguientes puntos: Análisis legislativo; sesiones ordinarias y/o extraordinarias, proponiéndose realizar las sesiones ordinarias la segunda y cuarta semana de cada mes (como se ilustra en el cronograma de actividades); expedientes por dictaminar; estudio y análisis de los asuntos turnados a la



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Comisión, para lo cual se realizarán mesas técnicas de trabajo; integración de nuevas propuestas de reformas legislativas, señalando un catálogo de leyes; reuniones de trabajo con Comisiones Legislativas afines, las cuales podrán llevarse a cabo cuando sea necesario; reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades municipales y realización de conferencias, talleres y foros de acuerdo con el cronograma de actividades, así como el informe semestral que rendirá la Comisión a la Junta de Coordinación Política de este Órgano Legislativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Oaxaca, y finalmente, se concluye con los cronogramas de actividades donde se ilustran las fechas para llevar a cabo dichas actividades.-

-----Posteriormente, la Secretaria Técnica de la Comisión da cuenta a la Diputada presidenta con un oficio presentado por la Diputada Rosalinda López García, integrante de esta Comisión, el cual fue recibido a las 17:25 horas del día de ayer catorce de diciembre de dos mil veintiuno, mediante el cual solicita se adicione al Plan de Trabajo de la Comisión lo siguiente:

1.- *Agregar un punto específico de reuniones de trabajo interinstitucionales;* 2.- *Agregar o adicionar la coordinación con las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la finalidad de escuchar sus demandas;* 3.- *Agregar una reunión con el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la contextualización de las carencias que tienen las unidades médicas del estado de Oaxaca.* Por lo que, la Secretaria Técnica informa a la presidenta e integrantes que dicha solicitud debe ser aprobada por la Comisión para establecerse como un Acuerdo de la Comisión.-----

-----Como **sexto punto** del orden del día la Diputada presidenta dice: de conformidad con lo señalado por la secretaria técnica, pregunto a las diputadas integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el Plan Anual de Trabajo y el Acuerdo donde se aprueba la solicitud de la Diputada Rosalinda López García, por lo que les solicito se sirvan levantar la mano, informando la Secretaria Técnica a la diputada presidenta que se emitieron cinco votos a favor, por lo que, la Diputada presidenta **declara aprobado el Plan de Trabajo y el Acuerdo de la Comisión.**-----

-----Como **séptimo punto** del orden del día se pasa a Asuntos Generales, en el que la Diputada presidenta les concede el uso de la palabra a los invitados especiales, iniciando con el **doctor Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca** quien agradeció la invitación realizada por la presidenta de la



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Comisión y expresó una felicitación a esta Comisión Permanente de Salud ya que el Plan de Trabajo es muy completo, enfatizando la importancia de la interculturalidad en la salud y la medicina tradicional, ya que es importante su reconocimiento, asimismo, señaló la importancia de realizar trabajos de forma coordinada con este órgano colegiado. Posteriormente, se le concedió el uso de la voz al **doctor Alberto Vásquez San German, presidente del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico de Oaxaca**, quien de igual manera manifestó su agradecimiento por la invitación realizada y resaltó que el Plan de Trabajo es muy completo e inclusivo ya que se escucharán las necesidades reales de la ciudadanía oaxaqueña y se trabajará de la mano con las instituciones de salud tanto públicas como privadas, asimismo, resaltó la importancia de que esta Comisión realice recorridos en los municipios y comunidades para conocer las carencias que se tienen en materia de salud, además señaló que como trabajador de la salud las personas le han expresado que su mayor queja es el trato que reciben por parte de las instituciones de salud, por lo que, el trato humanitario es un tema que hay que atender. Finalmente, el **Doctor Roberto Salvador Luna Cruz, Director General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña** quien después de agradecer la invitación, felicitó a la Comisión por incluir en el Plan de Trabajo como un rubro importante el derecho a la protección de la salud de la niñez y las carencias que se tienen en los servicios de salud, resaltando que él como titular del Hospital de la Niñez Oaxaqueña conoce de esas carencias, por lo que, señaló la importancia de llevar a cabo reuniones interinstitucionales, para conocer las carencias que se tienen en materia de salud y así trabajar de forma coordinada para el beneficio de la sociedad oaxaqueña.-----

-----Después, la Diputada presidenta de la Comisión les preguntó a las diputadas integrantes si desean hacer uso de la palabra, solicitando en primer lugar el uso de la voz la **Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda**, quien felicitó al Secretario de Salud de Oaxaca por el trabajo que ha venido desarrollando en la presente administración y enfatizó que a pesar de la contingencia sanitaria causada por el covid-19 ha hecho un buen trabajo. Asimismo, señaló que al haber trabajado para los Servicios de Salud de Oaxaca conoce de las necesidades que se tienen y finalmente refirió la importancia de generar reuniones de trabajo de forma específica con el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Posteriormente, haciendo uso de la voz la **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes** manifestó que ella como representante del pueblo y mujer indígena conoce de las necesidades que se tienen en



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

las comunidades marginadas, pues hay muchas Clínicas y Casas de Salud que no tienen el personal necesario, pues no cuentan con personal de enfermería para atender las necesidades básicas de la gente, por lo que, está muy contenta de formar parte de esta Comisión, ya que de esta forma podrá apoyar a sus comunidades trabajando de forma coordinada con todas las instituciones y seguirá apoyando la medicina tradicional que es reconocida en esas comunidades. Por su parte, la **Diputada Rosalinda López García**, integrante de la Comisión, señaló que al haber trabajado más de diez años en el Hospital Médica Integral en la región de Matías Romero Avendaño, conoce las carencias que se tienen en el sector salud, asimismo, señaló la importancia de reconocer a las parteras ya que en el istmo de Tehuantepec desde hace muchos años forman parte de la medicina tradicional indígena, y también manifestó que coincide con el doctor Alberto Vásquez San German en que hay que capacitar al personal de salud en la entidad, pues debe haber un trato sensible del personal de la salud hacia los pacientes, ya que con ello se humaniza y se da un mejor servicio de salud.-----

-----Después de haber participado todas las integrantes de la Comisión de Salud, la **Diputada presidenta Haydeé Irma Reyes Soto** agradece la presencia de las y los **diputados Melina Hernández Sosa, Nancy Natalia Benítez Zárate, Deniss García Gutiérrez, Juana Aguilar Espinoza y Luis Alberto Sosa Castillo**, a quienes les preguntó si deseaban participar en la presente sesión, a lo que todos dijeron que sí, por lo que, en el orden mencionado realizaron sus intervenciones. La Diputada Melina Hernández Sosa manifestó que hay hospitales abandonados que necesitan ser apoyados como lo son el Hospital en San Pablo Yaganiza de Villa Alta y el Hospital Comunitario de la Villa de ETLA, Oaxaca. En su intervención la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate, señaló que también hay que atender los Centros de Salud y Clínicas de la zona urbana del estado de Oaxaca, ya que en dichas instituciones de salud acuden muchas personas y es necesario brindar un buen servicio a la población, también subrayó la necesidad de que los Servicios de Salud de Oaxaca presenten su Plan Operativo. Posteriormente, en uso de la voz la Diputada Deniss García Gutiérrez, manifestó su preocupación por el sistema de salud en Oaxaca, debido a que la presente administración lo dejó en quiebra y así lo entregará a la federación ante la transición que se está haciendo para federalizar los sistemas de salud, señalando además que hay muchos hospitales inconclusos como el de la zona de la Sierra Mixe, el hospital Astata, el de Santo Domingo Tehuantepec y que hay que dotar de insumos a las clínicas. Por su parte, la Diputada Juana Aguilar Espinoza



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

se concretó a agradecer al director de los Servicios de Salud y del Hospital de la Niñez Oaxaqueña por el apoyo que se les ha brindado a todas las personas que ha canalizado para su atención médica y asimismo señaló la importancia de apoyar también a los servicios de salud. Finalmente, el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo señaló su preocupación sobre la aplicación de los recursos económicos destinados al sector salud, pues el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) no informó sobre la cuenta pública. Por lo que, después de que las diputadas y diputado invitados hicieron uso de la voz, la Diputada presidenta de la Comisión al advertir que se manifestaron preguntas directas al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud, le concedió nuevamente el uso de la palabra a dicho funcionario público, quien de forma general señaló que el sistema de salud en Oaxaca se encuentra en la etapa de transición con el Gobierno Federal, por lo que, están coadyuvando para que esa transición sea de la mejor manera posible y atendiendo los requerimientos de la federación, además señaló que el sistema de salud en Oaxaca se encuentra en proceso de capacitación en materia de atención preventiva y médica a la población, también refirió que entiende la preocupación de las diputadas y diputado por el tema financiero, pero que debido a que no hubo una fuente de financiamiento para el personal de salud se está realizando un proceso de reingeniería laboral y que está en la mejor disposición de realizar mesas de trabajo con la Comisión. Enseguida pidió nuevamente el uso de la voz la Diputada Deniss García Gutiérrez quien solicitó el apoyo de la Comisión de Salud para generar mesas de trabajo con el Secretario de Salud y tratar diversos temas, a lo que la Diputada presidenta le contestó que está contemplado en el Plan Anual de Trabajo realizar mesas de trabajo con todas las instituciones de salud y con las Comisiones afines para realizar un trabajo colaborativo. Posteriormente, la Diputada presidenta le concedió nuevamente el uso de la palabra al Director General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña quien solicitó de igual forma realizar mesas de trabajo para plantear la problemática que tiene dicho nosocomio, pues al ser un organismo público descentralizado la federación ya no le da recursos y solamente se mantiene con lo que le da el Estado. Y finalmente se le concedió el uso de la voz al representante de la Comisión de Arbitraje Médico de Oaxaca quien, de igual forma, propone realizar mesas de trabajo para un análisis a fondo de los sistemas de salud en Oaxaca y de la problemática que se viene arrastrando en el sector salud desde hace 12 años aproximadamente. A lo que, la Diputada presidenta de la Comisión les manifestó que como se señaló en el Plan de Trabajo se realizarán mesas de



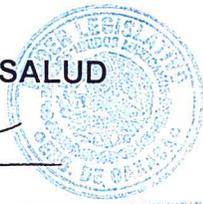
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

trabajo y reuniones interinstitucionales para realizar un trabajo coordinado y en beneficio de las y los oaxaqueños. -----

-----Como **último punto del orden del día** y no habiendo otro asunto que tratar la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión solicita a todos ponerse de pie y refiere que siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día en que se actúa se da por clausurada la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, firmando al calce y margen para constancia los que en este acto intervinieron. Conste. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha 15 de diciembre de 2021.